

**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 26 de agosto de 2026, se ha aprobado proyecto de ejecución de la obra denominada “Muro de contención en Centro Juvenil”, redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, con un presupuesto de 18.000,00 euros, IVA incluido.

Se somete la misma a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 26 de agosto de 2026. – El Alcalde, Daniel García Martínez 1637

BOPSO-101-31082026